

1. **Proyecto:** Diplomatura en Gestión, Producción y Políticas para las Artes Escénicas -Universidad Nacional de Villa María

La presente propuesta formativa surge, desde la Región Centro Litoral, como una manera de paliar la reducida oferta de espacios de capacitación que permitan enfrentar los desafíos actuales propios del campo de las artes escénicas. En este contexto, en particular, la gestión y la producción de proyectos artísticos demandan cada vez mayores y mejores niveles de profesionalización.

Estas inquietudes son compartidas por la Universidad Nacional de Villa María, que desde su política de extensión ha desarrollado diversas iniciativas para colaborar con el crecimiento y fortalecimiento de los emprendimientos creativos de la región.

2. **Fundamentación**

Ante la creciente profesionalización de las Artes en general, y las Artes Escénicas en particular a la que hemos asistido en los últimos años, los diversos roles o tareas que permiten la consecución del acontecimiento teatral han alcanzado nuevos niveles de especificidad. En consecuencia, la producción y la gestión cultural emergen como áreas destacadas para la realización de proyectos artísticos, no obstante, por la historia particular del campo, aún no cuentan con variedad de espacios de formación específicos.

Producción y gestión constituyen dimensiones propias del acontecimiento escénico, ya que se abocan a pensar, planificar y ejecutar todas las acciones y tareas requeridas para la concreción de proyectos artísticos y culturales solventes. Por este motivo, y aún más en el contexto actual en que vivimos, la reflexión y comprensión de aquello que compone estas actividades, resulta de gran valor para la inscripción socio-económica y la viabilidad de los proyectos culturales.

Paralelamente, las políticas culturales constituyen un elemento central en el sostenimiento de la actividad cultural en general, pero escénica en particular, por ello, la adquisición de conocimientos específicos que no sólo permitan a los/as creadores/as servirse de esas herramientas estatales, sino además poder contribuir a la elaboración y evaluación de dichas herramientas, es de carácter fundamental. De esta manera, comprender y analizar el impacto que tienen legislaciones, tales como la Ley 24800, que dio lugar a la creación del Instituto Nacional del Teatro; resulta ineludible y un gran aporte para la comprensión del campo teatral argentino.

Por lo antes expresado, esta formación está orientada a, por una parte, fortalecer el campo profesional de las Artes Escénicas, por medio de herramientas y saberes que contribuyan al desarrollo de acciones culturales que posibiliten la viabilidad y sostenibilidad de los proyectos independientes y autogestivos. A la vez, por otra parte, también se encuentra dirigida hacia el análisis, elaboración, y evaluación de las políticas públicas que acompañan la tarea de creación y producción en Artes Escénicas, con particular atención al derecho a la cultura de la ciudadanía.

Es el objetivo de esta diplomatura, entonces, es formar gestores socialmente responsables, inscriptos en su contexto, entendiendo la gestión como una tarea afianzada a un territorio

real e imaginario, y comprender el derecho a la cultura como condición inalienable del ciudadano. Para ello, será necesario reflexionar respecto del lugar que el arte, y en particular las Artes Escénicas, ocupan en la sociedad en la que vivimos, y así poder pensar estrategias de carácter colectivo que garanticen sustentabilidad y viabilidad de proyectos, como así la activa participación comunitaria de los/as artistxs.

Resulta adecuado destacar que la presente propuesta, en su carácter regional, aspira a generar un ámbito de intercambio entre diversos agentes, que si bien se encuentran inscriptos en una misma territorialidad, aún encuentran enormes desafíos de integración y construcción de redes que fortalezcan la creación y circulación de las producciones. Apostamos a una estrategia para contrarrestar el centralismo que caracteriza a la generación, como así también la distribución de conocimientos, saberes y objetos culturales de nuestro país, por medio del fortalecimiento de las redes internas y de los circuitos regionales y locales.

3. Unidad Académica ejecutora: Instituto de Extensión - Instituto de Humanas - Instituto de Sociales, Universidad Nacional de Villa María(UNVM).

4. Coordinación:

- Coordinación institucional: Esp. Franco Morán (INT) y Lic. Gabriela Redondo (UNVM)
- Coordinación académica: Lic. María Paula Del Prato y Prof. Virginia Reyneri (UNVM)

5. Profesionales a los que está orientado:

Trabajadores/as de las artes escénicas, región centro litoral (Córdoba, Santa Fé y Entre Ríos); equipos técnicos y trabajadores/as del sector público ligados al diseño e implementación de políticas hacia el sector.

6. Objetivos:

Generales:

Favorecer el desarrollo integral de las Artes Escénicas de la región Centro-litoral, a partir de la formación en gestión, producción y políticas públicas.

Específicos:

- Contribuir a la comprensión integral del sector de las Artes Escénicas, por medio de la caracterización de sus principales fenómenos y de su inscripción económica.
- Indagar y analizar las políticas públicas para las Artes Escénicas.
- Brindar herramientas, metodologías y materiales para el diseño y la ejecución de proyectos creativos en el campo de las Artes Escénicas.
- Promover instancias de intercambio y acercamiento entre diversos participantes del ámbito de las Artes Escénicas de la región Centro-litoral

7. Lugar en donde se llevará a cabo: El desarrollo de la Diplomatura se realizará 100% de manera virtual, a través de la Plataforma Moodle de la UNVM.

8. Duración: cuatro meses (Septiembre a diciembre de 2021)

| Módulo | Docente |
|--|--|
| 1. Caracterización del campo de las Artes escénicas | Daniela Osella (Entre Ríos) |
| | Mauro Alegret (Cba.) |
| 2. Políticas públicas y derechos culturales en las Artes Escénicas. | Franco Rizzi (UNVM - Cba.) |
| | Mg. Julia Logiodice (Santa Fe) |
| 3. estrategias de gestión y organización escénica | Romina Sánchez (Mendoza) |
| | Julieta Lazzarino (Cba.) |
| 4 Públicos y Comunicación | Juan Manuel Ferreyra (Cba.) |
| | Andrea Hanna (Bs. As.) |
| 5. Taller de Proyectos | Galdis Gómez (Chaco)-Tutoras: Fwala-lo Marín (UNC), Mariela Ceballos; Ayelén Mufari (UNVM) |

9. 10. Cantidad mínima y máxima de estudiantes: mínima 45, máxima 75 (la cantidad estará distribuida de manera equitativa por provincia). De superada la cantidad de interesados/as se realizará una selección a partir de una comisión integrada por dos representantes por el INT y uno por la UNVM.

11. Condiciones de inscripción: Carta de intención y currículum vitae (Con o sin título de grado previo)

12. Programa analítico del curso:

Módulo 1: caracterización del campo de las Artes escénicas

El objetivo de este módulo es aportar categorías analíticas, provenientes de diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales, que permitan a lxs estudiantxs comprender de manera cabal el campo de tensiones en donde se inscriben y desarrollan las Artes Escénicas en el concierto de la cultura.

Eje problemático 1: debates culturales, sobre la Artes Escénicas. Artes Escénicas: caracterización del campo, conformación socio-cultural de la práctica en Argentina. Los circuitos teatrales, el teatro independiente.

Eje problemático 2: la categoría de cultura. La cultura como sector productivo. Artes escénicas en el concierto del mercado cultural. Economía de la cultura e industrias culturales.

Módulo 2: políticas públicas y derechos culturales en Artes Escénicas.

El objetivo de este módulo es caracterizar la esfera de los derechos y políticas culturales, tanto en un sentido general, como a nivel de políticas nacionales, regionales y locales, para así aportar herramientas para la comprensión y el análisis de este conjunto de acciones que buscan acompañar y apoyar el quehacer artístico.

Eje problemático 1: Políticas públicas y políticas culturales. Normativa vigente. Intervención del Estado. Coordinación de las Políticas de los Gobiernos Locales y Nacionales. Relación entre las políticas y las necesidades de los actores sociales. Derechos culturales. Reflexiones en torno a las artes en los derechos culturales.

Eje problemático 2: Políticas públicas orientadas al teatro. LEY NACIONAL DEL TEATRO. Organismos Públicos a Nivel Nacional, Provincial y Municipal. Organismos y su clasificación. Ministerios, Secretarías, Organismos desconcentrados, administraciones descentralizadas, otros. Tipos de recursos: subsidios, ANR, Becas, Concursos, préstamos, asistencia técnica, capacitación, otros.

Módulo 3: estrategias de gestión y organización escénica

Este módulo tiene por objetivo presentar y analizar formatos en gestión y organización para las Artes Escénicas independientes, que comprenden la creación, producción y circulación; ya sea orientados hacia la consecución de proyectos artísticos o proyectos destinados a la transformación social.

Eje problemático 1: Artes Escénicas, participación y transformación social. El rol del gestor y el productor. Concepto de Gestión Cultural. Rol y perfil del gestor cultural. Modelos gestión cultural: arte y transformación.

Eje problemático 2: producción escénica independiente: salas, espacios, equipamientos y grupos (elencos concertados o compañías). Giras, festivales y mercados de arte.

Módulo 4: comunicación y públicos.

Este módulo tiene como objetivo aportar herramientas para el diseño y la elaboración de estrategias que optimicen la comunicación de los proyectos escénicos, como una manera de garantizar el acceso y la participación a las Artes Escénicas. Además, nos proponemos identificar y analizar las problemáticas asociadas al universo de lxs públicxs y lxs espectadorxs de estas prácticas artísticas.

Eje problemático 1: diferentes modos de comprender la comunicación al interior de proyectos escénicos. Comunicación interna y externa. Prensa y difusión. El diseño gráfico y la gestión cultural. Entorno analógico y entorno digital.

Eje problemático 2: públicos y audiencias Gestión de públicos y comunicación. La comunicación como herramienta estratégica de la gestión. Elementos de marketing en cultura y comunicación.

Módulo 5: Taller de proyectos escénicos

El presente módulo tiene por objetivo ofrecer herramientas para la elaboración de proyectos artísticos y de gestión cultural para las Artes Escénicas, para acompañar el desarrollo de los proyectos que lxs estudiantxs deberán realizar a lo largo del curso.

Eje problemático 1: herramientas de diseño de proyectos culturales para ser implementados desde ámbitos públicos y desde el sector independiente. Diseño, planeamiento, ejecución y distribución. Formulación de objetivos generales y específicos. Actividades. Aspectos económicos. Conceptos fundamentales para la elaboración de presupuestos. Reconocimiento de las posibles fuentes de financiación. Propiedad intelectual. ¿Qué es el derecho de autor?

13. Nómina de profesores:

| Módulo | Docentes | Clase sincrónica 18 hs a 21 hs |
|--|---|---|
| 1. Caracterización del campo de las Artes escénicas | Septiembre Alegret (Cba.) Mauro | Miércoles 15 |
| | Septiembre Daniela Ossela (UNER) | Miércoles 22 |
| 5. Taller de Proyectos. Eje conceptual 1 | Septiembre Gladys Gómez (Chaco) | Miércoles 29 |
| 2. Políticas públicas y derechos culturales en las Artes Escénicas. | Octubre Franco Rizzi (UNVM) | Miércoles 06 |
| | Octubre Mg. Julia Logiodice (Santa Fe) | Miércoles 13 |
| 5. Taller de Proyectos. Eje conceptual 2 | Octubre Gladys Gómez (Chaco) | Miércoles 20 |
| 3. estrategias de gestión y organización escénica | Octubre Romina Sánchez (CABA) | Miércoles 27 |
| | Noviembre Julieta Lazzarino (Cba) | Miércoles 03 |
| 5. Taller de Proyectos. Eje conceptual 3 | Noviembre Gladys Gómez (Chaco) | Miércoles 10 |
| 4 Públicos y Comunicación | Noviembre Juan Manuel Ferreyra (Cba) | Miércoles 1 |
| | Noviembre Andrea Hanna (Bs. As.) | Miércoles 17 |
| 5. Taller de Proyectos. Eje conceptual 4 | Noviembre Gladys Gómez (Chaco) | Miércoles 24 |
| 5. Taller de Proyectos. Presentaciones de Trabajos finales | Diciembre Gladys Gómez (Chaco) | Miércoles 03 |

14. Exigencias que deben cumplimentar los/as alumnos/as durante el curso: la UNVM expedirá el *Diploma en Gestión, Producción y Políticas para las Artes Escénicas* a quienes cumplan con asistencia al 75 por ciento de las clases sincrónicas, respondan a las consignas de las clases asincrónicas y aprueben el Trabajo final.

15. Metodología de la enseñanza y forma de evaluación:

La propuesta estará estructurada por medio del dictado de 4 módulos, combinando instancias de formación sincrónicas y asincrónicas, y un quinto módulo procesual que estará abocado al desarrollo del trabajo final. El proceso educativo será abordado desde una perspectiva constructivista, esto quiere decir en palabras de Díaz Barriga, el aprendizaje no responde a la lógica de “tener” sino que a una construcción colectiva, crítica y dialógica que se elabora a partir de los diferentes espacios de encuentro.

Las instancias sincrónicas propiciarán el intercambio de saberes y un desarrollo conceptual detallado de los contenidos por parte de los/as docentes. Esto posibilitará, además, la resolución de problemáticas específicas que se puedan presentar durante el cursado y la vez, y la construcción de un sentido de pertenencia de lxs alumnxs con el proceso.

Las instancias asincrónicas apuntarán a ofrecer un rango variado de contenidos referidos a las Artes Escénicas, lo que posibilitará el desarrollo de una trayectoria personal basada en los propios intereses por parte de los/as alumnos/as. De esta manera, también se reforzará la autonomía de gestión del conocimiento en aquellos/as que participen del trayecto pedagógico propuesto.

En relación a los modos de evaluación, el quinto módulo procesual tendrá como objeto la elaboración del trabajo final de la diplomatura, el cual será evaluado de manera cualitativa.

16. Presupuesto:

| Honorarios | Cantidad | Valor unitario | Totales |
|--|---------------------------------|----------------|---------------|
| Coordinadores académicos | 2 | 65000 | 130000 |
| Honorarios docentes módulos 1 al 4 | 8 docentes, 4 jornadas cada uno | 6000 | 192000 |
| Honorarios docentes módulos 5 | 1 docente por 8 | 6000 | 48000 |
| Tutores | 3 | 40000 | 120000 |
| Manejo y difusión en redes sociales | 1 | 20000 | 20000 |
| Diseño gráfico de materiales y de aula virtual | 1 | 20000 | 20000 |
| Proceso de inscripción y de certificación: | 1 | 15000 | 15000 |
| Aporte UNVM | | | 160000 |
| Aporte INT | | | 385000 |
| TOTAL | | | 545000 |

17. Inserción: quién se diplome en este programa contará herramientas analíticas y metodológicas para el desarrollo adecuado de proyectos artísticos y/o culturales que tengan a las Artes Escénicas como protagonistas, desde una perspectiva de derechos y respeto a la diversidad socio-cultural.

18. Criterios de Evaluación

Seguimiento y evaluación: actividades y trabajos integradores de aplicación de los conocimientos adquiridos, individuales y/o grupales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Se solicitará una Producción individual/grupal para elaboración de propuesta (trabajo final). Evaluable. La misma puede ser aprobada o no, en caso negativo, se podrá otorgar solamente certificación de asistencia al curso.

19. Bibliografía

-Aballay S. y Aveldaño C. (2010). Gestión Cultural. *Entre conceptos lejanos y realidades cercanas*. Ed- EDUVIM. Argentina.

-Bonet L.; Schargorodsky (2016). *La gestión de teatros: modelos y estrategias para equipamientos culturales*. Ed. Quaderns Gescénic.

- Canclini García Néstor.(2012) *Industrias culturales y globalización: Procesos de desarrollo e integración en América Latina*. Serie ESTUDIOS INTERNACIONALES.
- De León, M.(2012). *Producción de espectáculos escénicos*. Editorial RGC Libros. Argentina.
- Jiménez, Lucina (2000): *Teatro y públicos. El lado oscuro de la sala*. México, Col. Escenología.
- Heras Guillermo (2012) *Pensar la gestión de las artes escénicas: escritos de un gestor*. Editorial RGC. Primera y segunda parte.
- Medina, Marco y otros (2017). *Modelo de Gestión Teatral: casos y experiencias 1*. CABA, Inteatro.
- Mendes Calado, Pablo (2015). *Políticas culturales: rumbo y deriva. Estudio de casos sobre*
- Morán,F; Navarro V. (2019) “Desafíos de la formación en la Gestión Cultural. El caso Córdoba” Libro Gestión Cultural en Argentina. Editorial RGC. Argentina.
- Hanna Andrea (2019) *Nuevos públicos para las artes escénicas. Políticas de mediación en Argentina y Chile*. Ed. RGC Ediciones.
- Schraier, Gustavo (2008): *Laboratorio de producción teatral 1. Técnicas de gestión y producción aplicadas a proyectos alternativos*. Buenos Aires, Editorial INT.
- Vich, V. (2014). *Desculturizar la cultura. La gestión cultural como forma de acción política*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. 2014. (Colección Antropológicas// Alejandro Grimson)
- Yúdice, George. (2008). *El recurso de la cultura: Usos de la cultura en la era global*. Barcelona: Gedisa.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Diplomatura Gestión y Producción UNVM

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.